

NÚM. 43. MIÉRCOLES



7 DE FEBRERO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la CORUÑA á 4 rs. al mes y 10 por trimestre llevado á casa de los señores suscritores. Fuera 14 rs. por trimestre franco de porte.

Se darán SUPLEMENTOS á los señores suscritores, siempre que sea necesario.

CENTINELA DE GALICIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Coruña imprenta de Arza: Orense, Pazos: Lugo, Pujol: Santiago, viuda de Compañel: Ferrol, Tajonera: Pontevedra, Administracion de Loterías: Mondoñedo, en id.: y en los demas puntos en las de Correos.

EL CENTINELA DE GALICIA.

CORUÑA 7 DE FEBRERO.

No podrán decir ahora los que protestaban ser enemigos de las revoluciones; los que hipócritamente aconsejaban la obediencia pasiva, que los periódicos de la situación les hacían cargos infundados cuando publicaban que por todas partes se conspiraba contra el gobierno. Ayer Zaragoza, hoy Alicante prueban nuestras predicciones, y dan un solemne *mentis* á sus protestas.

Si en 1835, cuando las pasiones habían llegado al último grado de exaltación, fué difícil hallar un expediente para mover un motin; si concluida la cuestión política con la Constitución de 37, y la dinástica con el convenio de Vergara en 39, hubo de buscarse todo el prestigio de un soldado para dar cima á una revolución en que se pensaba desde 38 y que se verificó no sin grandes esfuerzos, tomando por ariete la ley de ayuntamientos; si tres años de violencias, de asesinatos é incendios, si el peligro inminente del trono y de la libertad fueron necesarios para que la nación vindicase su honor ultrajado en el pronunciamiento de 40, por cuanto el espíritu revolucionario fué perdiendo terreno de día en día, ¿cómo es posible que hoy triunfe, cuando se halla de por medio una Reina, cuando se halla de por medio una nación, cuyo espíritu es conservar el orden y gobierno que ha conseguido en su último alzamiento? cómo es posible que se propague cuando la situación ha creado grandes intereses, cuando la prensa, todos los hombres y todos los partidos, cuando nuestro valiente ejército está con nosotros? Los esfuerzos que actualmente hace

la revolución, son los esfuerzos del moribundo que nada prueban mas que su debilidad.

Zaragoza sucumbió, y sucumbirá también muy luego Alicante por esa decadencia á que ha llegado la revolución. Herida en su primer arranque, sin concierto ya, tendría necesariamente que resolverse en la muerte solo con que el gobierno tomase algunas medidas; y el gobierno comprendiendo su deber, ha ido mas allá de nuestras esperanzas, desplegando una actividad extraordinaria que le hace acreedor á la gratitud del país, que por cierto no le escaseará sus simpatías; que por cierto dará su asentimiento á esas grandes disposiciones que pronto sofocarán el mezquino motin de Alicante.

Nosotros confiamos en que seguirá con la conducta franca y decisión á toda prueba que nos demuestran sus primeros actos. Confían las infelices monjas, los esclaustrados, el clero todo, todas las clases pasivas, á las que no será posible atender cumplidamente, interin ondee el pendon revolucionario en Alicante, por los nuevos gastos que crea la situación que atravesamos. Y ante este clamor general, y ante este clamor del infortunio y de la miseria redoblará si cabe su actividad, tomará medidas mas fuertes aun, si necesarias fuesen para acabar con un motin, que disfrazadamente dirige sus tiros contra el trono, y contra la Constitución; para borrar hasta la idea de pronunciamiento que se ha hecho tan de moda en nuestro suelo, y que hoy pretenden hacer valer por céntesima vez, los que quieren tenernos siempre en continua alarma, ya que no les es posible otra cosa.

Y cualesquiera que sean los medios que adopte el gobierno para salir del estado de agitación que nos aqueja; nosotros los apoyaremos y con nosotros todos cuantos están interesados por el trono y la libertad.

porque á la revolucion que está fuera de la ley, no pueden combatírsela dentro del círculo legal. La revolucion se vence por medio de la revolucion; y el gobierno tenga presente la respuesta de aquel famoso patricio: «he faltado á la ley, pero he salvado á mi patria.»

Dice el Vigilante en su núm. 64, contestando á los dos artículos insertos en el 41 de nuestro periódico, que la relacion de los hechos que han dado motivo para suspender á los diputados provinciales, no se diferencia del relato que hizo de la sesion extraordinaria que dió margen á este acto, *sino en el estilo con que está redactada. Y no hubiera sido extraño, continua, que en alguna equivocacion incurriese, porque carece de los datos oficiales de que puede disponer el Centinela.* Queremos creer que el Vigilante no trató de herir nuestra independencia al escribir esta última frase; queremos creerlo, porque sino mucho pudiéramos decirle, porque nosotros ni recibimos inspiraciones de nadie, ni autoridad alguna tiene por artículos de fé los artículos de el Centinela. Mas dejando esto que sentimos haber leído en el Vigilante, bueno es que confiese de que *carecia de datos oficiales* al anunciar aquel suceso. Si un periódico no representase mas que la opinion de uno ó dos hombres, si no fuesen responsables mas que estos de la doctrina que defiende, poco supondria en verdad lo que dijese; pero un periódico es el órgano de un partido, y hace responsable moralmente á este de lo que escribe; y jamás puede excusarse á un partido el obrar con ligereza; é ya que no otra cosa, ligereza fué del Vigilante dar lugar en sus columnas á una noticia de tanta trascendencia en los tiempos que corren, sin estar enterado de sus mas minuciosas circunstancias. Creemos que el Vigilante daria una prueba de aplomo, si antes de tomar la pluma, se apersonase con el señor gefe político á enterarse de lo ocurrido, mácsime cuando le consta segun vemos *su franqueza y caballerosidad.* Y no basta el decir que *solo habia diferencia en el estilo* de la relacion de lo ocurrido: el estilo del Vigilante hizo variar el pensamiento de la suspension, dándole diferente colorido por el modo de espesar las circunstancias, á cuyo extremo no hubiera llegado, si no se dejase llevar de las primeras impresiones, y si tuviese en cuenta lo que nosotros decimos, y en

cuenta debe tenerse cuando se habla al público en nombre de un partido.

El Vigilante dice que *estábamos mas al corriente que él de lo que habia de suceder*: el Centinela sabia lo que para nadie era un misterio, lo que se decia de público.

No quiere descender jamás nuestro cólega *del campo de las ideas al de las personas*, y celebramos hallarnos de conformidad con su opinion; y si el Centinela lo hizo asentando que para justificar cualquier acto, no era prueba concluyente el haber sido diputado, fué porque el Vigilante para excusar la conducta de los protestantes, nos viene haciendo una reseña biográfica del señor Alsina y demas compañeros. Rogamos al Vigilante que otra vez esten mas acordes sus hechos con sus ideas.

Nosotros nos damos por ofendidos y nos persuadimos que sucederá otro tanto al señor gefe político, con la pregunta que se sirve hacernos el Vigilante, de si nuestra conciencia está acorde con la medida que se tomó con la diputacion y con los demas actos del gobierno. Demasiado sabe el Vigilante que el Centinela los apoya, y demasiado sabe el Vigilante que los redactores de el Centinela no venden su pluma á nadie. Son jóvenes y hasta hoy no han recibido gracia ni empleo de gobierno alguno. Creemos que en aquel caso se halla el señor gefe político, pues sino, no hubiera aceptado el mando.

En lo demas que concierne al artículo sobre la suspension de algunos diputados, celebramos que el Vigilante mejor informado, hubiese estimado las razones que alegamos, para probar que no se buscaba un pretexto para deshacerse de la diputacion á todo trance segun aseguraba en su artículo del 31 de enero: y por lo que respetá á los deseos que manifiesta de saber nuestra opinion de si aquellos podian ó no elevar representaciones al gobierno sobre la ley en cuestion, segun los artículos de la de 3 de febrero, en la que y sea dicho de paso, no hallamos otro á que pueda acogerse que al 164, rogamos antes al Vigilante que con toda franqueza nos diga si tiene por ley constitucional la de ayuntamientos sancionada en Barcelona á 14 de julio de 1840, y mandada publicar por S. M. el 30 de diciembre de 43, pues nos han enseñado que no conveniendo dos en un principio en donde estribe la discusion, es inútil la polémica. Con su contestacion esplanaremos nuestras ideas sobre este punto de jurisprudencia civil y administrativa.

FOLLETTIN.

TEATRO.

Hemos asistido á la última representacion que la compañía lirica dió en el nuevo de esta ciudad en la noche de ayer, poniendo en escena la *Norma*. Los cantantes recibieron numerosos aplausos, particularmente las señoras Mas-Porcell y Aguiló-Gerli. La figura esbelta y teatral de la señora Aguiló-Gerli la recomienda al espectador, que no puede reusarle aplausos al oír su voz armónica, y al penetrarse de la filosofía é inteligencia con que canta. En la señora Mas-Pocell siempre tenemos que admirar. En el duo del segundo acto hicieron furor.

Al concluirse el primer acto volaron de todas partes composiciones alusivas á ambas tiples. El público que les debe tan buenos ratos, se mostró tolerante con este obsequio, por mas que los *versitos* y las *flores* sean ya de mal tono para un objeto análogo.

Quisiéramos que en la composicion alusiva á la señora Mas-Porcell no se comparase el recuerdo de su canto á *una ilusion perdida*, su acento al *murmullo* de la *sorda mar impelida por el ábrego* y á la *brisa que se mece en los álamos*; porque estas metáforas, prescindiendo ya del fondo y forma del pensamiento, revelan una intencion sarcástica en el poeta. La señora Mas-Porcell es digna de ser cantada por otros vates.

En la de la señora Aguiló-Gerli hallamos mas novedad en el pensamiento, y una versificacion fluida y bastante adecuada: su autor es un todo poeta.

Nos alegramos que el Vigilante repruebe los excesos y atentados que ha promovido el partido progresista, y que enumeramos en nuestro artículo segundo de 3 de febrero. Esto honra sobremanera al Vigilante, si bien no estamos acordes con lo que dice al apreciar en la misma línea el pronunciamiento que derribó al Estatuto y á Espartero. Contra aquel no habia motivo ostensible, y fué solo un partido el que se lanzó á la arena; contra este fué toda la nacion, porque en este iba la nacionalidad de un pueblo. Nos alegramos tambien que tenga por españoles á los del convenio de Vergara. Si ellos no fueran, tal vez las instituciones liberales correrian hoy peligro. El Vigilante tendrá bien presente que un año despues de este suceso, entraban aun en Francia de 18 á 24 mil carlistas, apesar de la fuerza moral y física de que pudo disponer el gobierno, luego que aquel se verificó; y esto habla mas alto que nosotros pudieramos hacerlo. Si algunos oficiales hay que están postergados, á nadie mas que asimismos echen la culpa. Ningun gobierno del mundo está obligado á servirse de conspiradores.

NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DEL 3.

S. M. la Reina y su augusta hermana la serenísima Infanta doña María Luisa Fernanda continúan sin novedad en su importante salud.

PARTE OFICIAL.

Por el ministerio guerra se dispone sean recompensados los individuos del provincial de Valencia cuya mayor parte se resistió á tomarla en la revolucion de Alicante.

Por el de gracia y justicia hay una circular para que los empleados nuevamente electos se presenten inmediatamente á jurar. Otra á los jueces de primera instancia de las capitales donde no reside audiencia para que desplieguen toda actividad y energia á fin de reprimir toda clase de delitos contra el órden público, requiriendo en su caso el auxilio de la fuerza armada que necesiten. Otra á los regentes de las audiencias termina al mismo objeto.

Alicante 30 de enero.

57 Ayer al amanecer apareció ocupada esta plaza y sus fuertes por una columna de carabineros de 300 hombres al mando de don Pantaleon Bonet. El castillo fue sorprendido por los mismos sin que nadie se apercibiera.

El coronel del provincial de Valencia fue tambien preso como igualmente muchos oficiales que descansaban en sus casas. El batallon fue sorprendido y obligado á capitular en el cuartel siendo en su mayor parte desarmado. Se ha creado una junta compuesta de Bonet, Carrera, Gayona, España y Franco unos han sido realistas otros facciosos y asesinos otros. Los pueblos inmediatos no han querido moverse á pesar de las escitaciones de aquella junta. *(Heraldo.)*

Hemos recibido cartas de la mayor parte de los pueblos de Galicia: en todos ellos sigue inalterable el órden público.

Pormenores de la enfermedad y muerte de la señora Infanta doña Luisa Carlota de Borbon.

Desde el momento en que S. A. se sintió indispueta, su alta comprension la hizo prever la terrible catástrofe que la amenazaba. Asi es que anunció su muerte, y en los dos dias primeros de la enfermedad dió las disposiciones mas acertadas para el arreglo de los intereses de familia, manifestando en todas el talento superior que todo el mundo le ha concedido.

Cuando en la mañana del 29 vió entrar en su habitacion al ilustrado esculapio, el padre Fulgencio Lopez, su primera espresion, llena de la mayor entereza, fué: «¿Cón que no hay remedio para mí, padre Fulgencio? ¿Cón que yo me muero? Sea V. franco» Conternado el buen sacerdote por tan terrible pregunta, quiso con prudentes observaciones disuadir á la augusta señora de tan funesto presentimiento, pero ella mandó llamar á los facultativos y les suplicó que fuesen francos; que la dijesen sino habia remedio para ella. Las naturales evasivas de los médicos, aunque llenas de esperanzas, la hicieron leer su sentencia, y en vez de acobardarse insinuó á los maestros de la ciencia que ya solo la acompañase el confesor; pero que dos horas antes de morir mandasen que la entran dos vasos de agua fria.

Quedose el confesor, no sin indicar á S. A. que debiera buscarse otro sacerdote de mas ilustracion y de mayor confianza; pero la escelsa enferma le manifestó que la tenia toda en él, complaciéndose en que hubiera venido tan á tiempo. Se confesó la augusta señora llena de aquel recogimiento y religiosidad propias de un verdadero penitente, manifestando en seguida que ansiaba recibir el santo Sacramento de la Eucarestia.

No podemos pasar en silencio la tierna y sublime escena que precedió á tan religioso momento. Hallá-

DIGEN ASI.

A DOÑA CATALINA MAS-PORCELL.

No mas tu canto, hermosa criatura,
Cual un recuerdo de ilusion perdida
En la feliz mañana de la vida,
Adormirá las horas de tristura.

Ni ese tu acento que á la vez murmura,
Cual sorda mar del ábrego impelida,
O cual brisa en los álamos mecida,
Arrullará los sueños de ventura.

Mas, ¡Ah! que si tan rápidos pasaron
Instantes de un placer tan verdadero
Y amoroso un recuerdo nos dejaron,

Tu siempre ocuparás nuestra memoria:
No ecsijas mas á nuestro amor sincero:
Para hacerte inmortal basta tu gloria.

A DOÑA ANGELA AGUILO-GERLI.

Virgen musa, salud, Angela hermosa,
Mimo del cielo, que el Empireo vela
De amor el voto acoge bondadosa
Del bardo que te escribe del Sarela
Bendita seas, niña prodigiosa
Que derramas torrentes de armonía
De esos lábios, que anhela el alma mia
Siempre escuchar de tu dulzura ansiosa.

¿Que daré á una musa portentosa
Que destierra del alma los dolores?

—Una corona de vistosas flores?
No que es de poca dura, si tuviera
La que brilla en la sien de emperadores
A tu frente de Diosa la ciñera.

J. M. Posada.

base ya el venerable arzobispo patriarca de las Indias con el pan de salvacion en las manos para ofrecerle á la preciosa moribunda, cuando esta suplicó á su confesor saliese á pedir perdon en su nombre á todos los criados de la casa, manifestando su sentimiento por no poder hacer presentes esos sus intimos deseos á todos cuantos hubiera podido ofender, inclusa la Real Familia, sin escepcion ninguna. Imposible es presentar el tristisimo cuadro que ofreció la casa en aquellos momentos en que el sacerdote pedia con sollozos, en nombre de la magnánima Princesa, perdon á sus mas humildes criados, que prorumpieron en lágrimas de desolacion.

Recibió al fin S. A. R. el inefable Sacramento llena de aquella satisfaccion santa que experimentan las almas puras al recibir el pan de vida, el celestial legado de Dios al hombre. Retraida despues S. A. á un santo recogimiento, suplicó al confesor no la abandonase ni un momento; hizo viniese su augusto esposo, y estrechándole con la mayor ternura y grandeza de alma, aconsejó imitase la serenidad y entereza con que ella recibia aquel golpe tan terrible para su familia, puesto que así lo tenia decretado la providencia.

Tambien hizo acercarse al lecho de muerte á la tierna y virtuosa Infanta doña Luisa Fernanda, su hija, la única de los ocho pedazos de su corazon que se hallaba en su compañía. Trasladamos á las almas sensibles el pincel para que tracen por sí mismas tan desgarrador como patético cuadro, porque es muy sublime al par que profundamente doloroso ver á una escelsa moribunda dando su última bendicion á un angel: pues por tal es tenida la jóven princesa doña Luisa Fernanda.

Entre los muchos encargos que hizo á su confesor sobresale el que reuniendo á sus hijos les bendijese en su nombre, exhortándoles á que fuesen buenos cristianos, buenos españoles, y á que no olvidasen jamás los preceptos evangélicos y sanas doctrinas que habia procurado siempre imbuirles.

En fin, pensando solo siempre en Dios, acompañada de su confesor, á quien la misma señora infundia fortaleza cuando entre sollozos la hablaba de la misericordia divina, pasó las dos últimas horas de su vida en todo el lleno de sus facultades morales é intelectuales, ostentando en todas sus acciones la santa resignacion y tranquilidad inefable de las almas justas, dando así una nueva prueba de su magnánimo corazon en los instantes en que veia desaparecer las ilusiones de la vida.

Veinte minutos de un tranquilo letargo bastaron para convertir á la escelsa, benéfica y filántropica Princesa en un yerto cadáver que conserva aun hoy dia sus formas naturales como si se hallara durmiendo.

Su inclito esposo y tierna hija no hallan consuelo, y tan fatal noticia será un agudo puñal para sus hijos ausentes, que han perdido en su tierna madre al árbol que daba sombra á toda la infortunada familia.

Notas de los facultativos.

S. A. R. la Serma. Sra. Infanta de España doña Luisa Carlota se sentia desazonada con insomnio constante, disminucion del apetito y algunas otras incomodidades desde el día 19 del corriente enero. Pero como era una señora muy sufrida, ni se quejó de estas molestias, ni dejó su método de vida ordinario; antes bien el 22 se fué al Pardo á una partida de caza sin haber tomado alimento alguno; el 24 salió á caballo, habiendo sentido durante este paseo algunos vértigos

que la pusieron por dos ó tres veces en peligro de caerse. Pero no se quejó todavía hasta el 25 por la tarde, en que habiendo sentido un frio bastante intenso juzgó necesario ponerse en curacion.

Al espasmo general, bastante graduado, siguió fuerte reaccion, y esta se combatió por dos sangrias regulares á pocas horas de distancia una de otra.

Se alivió notablemente la augusta enferma, quando al siguiente dia sin calentura, aunque con algunas leves molestias.

En la noche inmediata, que fué mas desasosegada, empezó á manifestarse picazon en algunos puntos de la piel; y al amanecer, sintiéndose S. A. sensiblemente aliviada, empezaron á aparecer varias pintas del sarampion.

Como S. A. se sentia algo mejor, y no creia que la erupcion tuviese tal carácter, se lavó y peinó, tomando poco despues una ligera sopa.

Sin embargo continuó manifestándose la erupcion hasta cubrir la mayor parte del cuerpo, acrecentándose los sintomas del pecho y de la cabeza, aunque sin ofrecer cuidado especial.

La noche de este dia fué mas inquieta; la calentura creció; se aumentaron los sintomas cerebrales y pectorales, la dificultad de respirar, la tos &c.

En este dia, ademas del uso de los remedios atemperantes, se hicieron á S. A. dos sangrias. No obstante, la afeccion del aparato respiratorio, constituida ya en una bronquitis general (catarro pulmonar), que empezaba á atacar el tegido mismo del pulmon, se acrecentó notablemente, y en tales términos aumentó el ruido respiratorio (estertor) por la noche, que fue preciso repetir la sangria; y habiéndose presentado la sangre cubierta de una gruesa y tenaz costra inflamatoria se aplicaron cantáridas, sinapismos &c.

El sarampion habia desaparecido casi de todo el cuerpo, y no volvió á aparecer.

El 29 se agravaron todos los sintomas, y el pulso era frecuente, irregular y pequeño. Sobre todo la dificultad de respirar, el estertor y la inquietud general se aumentaban considerablemente y cada vez mas.

En este estado los facultativos, que habian ya celebrado varias juntas en los dias anteriores, se decidieron á emplear el método conocido con el nombre de contra-estimulante, y no obstante la absoluta tolerancia con que fué recibido el medicamento, continuaba el pecho casi en el mismo estado, crecia la agitacion general, y el eretismo cerebral y nervioso; pero con la mas completa libertad de facultades intelectuales y morales. Durante este dia S. A. R. recibió los santos Sacramentos, hizo las disposiciones testamentarias y arreglos que creyó convenientes, se despidió de sus augustos esposo é hija la Serma. Sra. Infanta doña Luisa, y del resto de su familia, haciendo á varias personas encargos y recomendaciones importantes, y despues de algunas horas de este estado fisico intelectual y moral, á las cuatro y media de la tarde estalló repentinamente en la augusta enferma una apoplejia cerebral grave y fulminante, con todos los sintomas que la caracterizan, y á la cual estaba naturalmente predispuesta. A la media hora de este accidente espiró S. A. R.

EDITOR RESPONSABLE P. ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE F. ARZA.